

**PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES 2022**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>DENUNCIANTE</b>	<b>DENUNCIADO Y/O DENUNCIADA</b>	<b>CONDUCTA RELACIONADA CON LOS HECHOS DENUNCIADOS</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
POS-01/2022	Modificado por protección de datos personales	Alejandra Morales Mariscal, regidora del ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y Partido Movimiento Ciudadano.	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<b>Resuelto</b>
POS-02/2022	Modificado por protección de datos personales	Samuel Alejandro García Sepúlveda, gobernador del estado de Nuevo León y Mariana Rodríguez Cantú, titular de la oficina Amar Nuevo León.	Actos de difusión, promoción personalizada, desvío de recursos públicos y contravención a las normas sobre propaganda política por la aparición de menores.	<b>Resuelto</b>
POS-03/2022	Modificado por protección de datos personales	Samuel Alejandro García Sepúlveda, gobernador del estado de Nuevo León, Mariana Rodríguez Cantú titular de la oficina Amar Nuevo León, y Partido Movimiento Ciudadano.	Actos de difusión, promoción personalizada, desvío de recursos públicos y contravención a las normas sobre propaganda política por la aparición de menores.	<b>Resuelto</b>
POS-04/2022	Modificado por protección de datos personales	Luis Donald Colosio Riojas, presidente municipal del municipio de Monterrey.	Actos de difusión, promoción personalizada y desvío de recursos públicos.	<b>Resuelto</b>
POS-05/2022	Modificado por protección de datos personales	Samuel Alejandro García Sepúlveda, gobernador del estado de Nuevo León y Mariana Rodríguez Cantú, titular de la oficina AMAR a Nuevo León.	Uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y presunta infracción a las normas sobre propaganda política por la aparición de menores.	<b>Resuelto</b>
POS-06/2022	Christopher Rodolfo Montemayor González	Lorena de la Garza Venecia, diputada por representación plurinominal del Estado de Nuevo León por el Partido Revolucionario Institucional	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<b>Resuelto</b>
POS-07/2022	José Javier Castillo Leaños	Mauro Guerra Villarreal, en su carácter de diputado por representación de mayoría relativa del distrito décimo del Estado de Nuevo León, por el Partido Acción Nacional	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<b>Resuelto</b>

**PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES 2022**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>DENUNCIANTE</b>	<b>DENUNCIADO Y/O DENUNCIADA</b>	<b>CONDUCTA RELACIONADA CON LOS HECHOS DENUNCIADOS</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
POS-08/2022	Johnatan Raúl Ruiz Martínez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	José Luis Garza Ochoa, Dirigente estatal del PRI y también Diputado federal, los legisladores locales del PRI, Ivonne Álvarez, Alhinna Vargas, Ana González, Perla Villarreal, Lorena de la Garza y la diputada federal del PRI Karina Barrón	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<b>Resuelto</b>
POS-09/2022	José Javier Castillo Leaños	Daniel Omar González Garza, quien actualmente es Diputado por representación de Mayoría Relativa del distrito electoral 21 del Estado de Nuevo León por el Partido Acción Nacional	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<b>Resuelto</b>
POS-10/2022	Nelly Andrea Rojas García	Antonio Elosúa González, Diputado por representación Plurinominal del Estado de Nuevo León por el Partido Acción Nacional, Luis Alberto Susarrey Flores, Diputado Local del distrito electoral 18 y el Partido Acción Nacional	Promoción personalizada y contravención a las normas sobre propaganda político electoral por la aparición de menores	<b>Resuelto</b>
POS-11/2022	De oficio por el incumplimiento al acuerdo CEE/CG/033/2022 aprobado por el Consejo General de la CEE	Partido Verde Ecologista	Incumplimiento a sus obligaciones como partido político con registro y el desacato a los acuerdos de la Comisión Estatal Electoral	<b>Resuelto</b>
POS-12/2022 y su acumulado POS-13/2022	Modificado por protección de datos personales	Quien resulte responsable	Pinta de bardas	<b>Resuelto</b>
POS-14/2022	Jessica Lissette Murillo Ayala	Jesús Angel Nava Rivera, presidente municipal y Marisol González Elías, directora del desarrollo integral de la Familia, ambos del municipio de Santa Catarina, Nuevo León, así como demás servidores públicos que resulten responsables	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<b>Resuelto</b>

**PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES 2022**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>DENUNCIANTE</b>	<b>DENUNCIADO Y/O DENUNCIADA</b>	<b>CONDUCTA RELACIONADA CON LOS HECHOS DENUNCIADOS</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
POS-15/2022	Hernán Marcelo Hernández Rodríguez	Jesús Angel Nava Rivera, presidente municipal de Santa Catarina, Nuevo León	Uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<b>Resuelto</b>
POS-16/2022	Daniel Galindo Cruz, representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	Baltazar Gilberto Martínez Ríos, Director de Proyectos de Inversión y Fortalecimiento Municipal de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de la Secretaría general de Gobierno del Estado de Nuevo León	Uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, y actos anticipados de precampaña y campaña	<b>Resuelto</b>
POS-17/2022	Iniciado con motivo de la vista ordenada por el Instituto Nacional Electoral, en la resolución INE/CG1369/2021, relativa al partido Movimiento Ciudadano	Orpha Nydia Guzmán Sánchez, otrora candidata a presidenta municipal de Escobedo, Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, entonces candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, otrora candidato a presidente municipal de Monterrey, Nuevo León y Adolfo Leal Salinas, entonces candidato a la presidencia municipal de Los Aldama, Nuevo León; todos postulados por el partido Movimiento Ciudadano	Aceptar aportaciones o donativos en dinero o en especie de personas físicas o morales no identificadas.	<b>Resuelto</b>
POS-18/2022	Iniciado con motivo de la vista ordenada por el Instituto Nacional Electoral, en la resolución INE/CG1369/2021, en la que se precisó que se determinaron presuntas infracciones a la normativa electoral que no estaban relacionadas con la materia de fiscalización	José Filiberto Flores Elizondo, otrora candidato a diputado local por el séptimo distrito electoral en el estado y Ricardo Canavati Hadjopulos, entonces candidato a diputado local por el segundo distrito electoral en el estado, ambos postulados por la coalición "Va Fuerte por Nuevo León"	Aceptar aportaciones o donativos en dinero o en especie de personas físicas o morales no identificadas.	<b>Resuelto</b>

**PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES 2022**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>DENUNCIANTE</b>	<b>DENUNCIADO Y/O DENUNCIADA</b>	<b>CONDUCTA RELACIONADA CON LOS HECHOS DENUNCIADOS</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
POS-19/2022	Iniciado con motivo de la vista ordenada por el Instituto Nacional Electoral, en la resolución INE/CG729/2021 de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido del Trabajo	Partido del Trabajo	Omitir editar por lo menos una publicación semestral de carácter teórico y una trimestral de divulgación.	<b>Resuelto</b>
POS-20/2022	Johnatan Raúl Ruiz Martínez, representante del Partido Movimiento Ciudadano ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo león	Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Cerralvo, Nuevo León y/o cuya denominación corresponda, a las ciudadanas, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, en su carácter de Diputada por el Sexto Distrito Electoral Federal en el Estado, Norma Iraís Zuazua Peña y Neila Martínez, así como a los ciudadanos Eduardo Villarreal, Horacio Cantú y Mauro Guerra Villarreal, en su carácter de Diputado Local del Estado de Nuevo León	Probable comisión de actos anticipados de precampaña y campaña; la posible solicitud de paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa a cambio de emitir o no, su voto a favor de un partido político, coalición o candidatura, y la presunta contravención a las normas sobre propaganda política electoral, por la aparición de menores de edad	<b>Resuelto</b>

**Fecha de actualización:** 16/01/2026

**Última revisión:** 16/01/2026